



EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Gerencia Nº 32 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.824 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 14 de diciembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

HALLASE EN Bs. AIRES EL Dr. ROMPANI

BUENOS AIRES, 14 (UP) — Una calurosa recepción se le tributó esta mañana en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires al canciller de la República Oriental del Uruguay, El Dr. Santiago I. Rompani, quien será huésped oficial del gobierno argentino hasta el próximo domingo en que regresará a su patria, llegó al país poco después de las once en un avión militar especialmente fletado al Uruguay por el gobierno del general Aramburu.

El distinguido visitante, que asistirá al homenaje que se le tributará al prócer de su país general Gervasio Artigas al colocarse la piedra fundamental del monumento a levantarse en la avenida Libertador, fué recibido por el canciller argentino Dr. Luis A. Podestá Costa, y por el intendente municipal Arq. Madero, quien fué el encargado de darle la bienvenida en nombre del gobierno nacional. También hallábanse presentes en el aeroparque el embajador uruguayo en nuestro país, Dr. Mateo Marqués Castro, el Dr. Alfredo L. Palacios, que ocupa la embajada argentina en el Uruguay, otras personalidades, jefes y oficiales de las fuerzas armadas de la Nación y un público numeroso.

En unas breves declaraciones hechas a los periodistas, el Dr. Rompani expresó que experimentaba una gran satisfacción al encontrarse en suelo argentino donde ahora, dijo, se respira un aire de libertad y democracia.

En honor del canciller uruguayo se ha preparado una serie de actos.

Minutos después de las 12 el canciller uruguayo se trasladó hasta la plaza San Martín donde procedió a colocar una palma de flores al pie del monumento al Libertador.

Posteriormente se dirigió a la Cancillería, donde mantuvo una entrevista con el Dr. Luis A. Podestá Costa.

Gestión del Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Conversó con el canciller Dr. Luis Podestá Costa, el embajador argentino en el Uruguay Dr. Alfredo L. Palacios, quien desde ayer se encuentra en la capital federal.

En la oportunidad el diplomático sugirió al ministro la necesidad de designar en aquella embajada un agregado comercial. También el Dr. Palacios habló sobre la conveniencia de rebajar el costo de los pasajes entre los puertos argentinos y uruguayos, especialmente entre Buenos Aires, Montevideo y Colonia. Señaló, por otra parte, la necesidad de crear un cambio preferencial para el turismo. Asimismo considera imperioso abocarse de inmediato al estudio del aprovechamiento hidroeléctrico de Salto Grande, sobre el río Uruguay, designando una comisión correspondiente y dando instrucciones a la embajada para comenzar las gestiones ante el gobierno uruguayo.

El nuevo embajador francés presentó sus cartas credenciales

BUENOS AIRES, 14 (UP) — El general Aramburu llegó a su despacho oficial poco después de las 8 y luego de atender los asuntos de Estado elevados a su consideración por sus ayudantes más cercanos, recibió en audiencia al Sr. Hugo Marcus y posteriormente fué entrevistado por el subsecretario del Ministerio de Ejército. También el presidente de la República fué entrevistado durante la mañana por el Dr. Nicolás Repetto.

Minutos después de las 11, el general Aramburu se dirigió al Salón Blanco de la Presidencia de la Nación donde recibió las cartas credenciales del nuevo embajador de Francia, Sr. Philippe Baudet. El acto, que se realizó con el ceremonial de estilo, contó con la presencia del canciller argentino Dr. Luis A. Podestá Costa, el director del ceremonial y otros altos funcionarios nacionales.

Visita del cuerpo diplomático

BUENOS AIRES, 14 (UP) El presidente Pedro E. Aramburu recibió el saludo del cuerpo diplomático extranjero, encabezado por su decano, el nuncio apostólico monseñor Mario Zanin.

También cumplimentó al presidente provisional la Confederación de Iglesias Evangélistas, presidida por el Dr. Dante Uberto Barbieri, que solicitó la derogación de las restricciones que afectan a las actividades de esas iglesias en la denominada "zona de seguridad", que abarca extensas regiones de las provincias limítrofes.

La delegación también pidió el mantenimiento de la enseñanza laica en las escuelas y libertad para la predicación del evangelio por radio.

Fué detenido un ex ministro de Bs. As.

LA PLATA, 14 (UP). — Fué detenido nuevamente a pedido de la comisión investigadora de la provincia de Buenos Aires el ex ministro de Gobierno bonaerense José María [illegible], a quien se le tomó nueva declaración.

Se informó a los periodistas que la detención de [illegible] se registró en la capital federal. [illegible] oficialmente no se dijo nada sobre el particular, ha trascendido que la comisión investigadora tomó declaración a Francisco [illegible] Marzetta, secretario del régimen depuesto que tuvo activa intervención en la [illegible] de [illegible] de La Plata, capital federal, Bahía Blanca y Mar del Plata, controlada por el ex gobernador Aloé.

A nuevos interventores federales se pondrá en posesión de sus cargos

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Mañana a las 8 en avión viajará hacia Córdoba, Salta y Catamarca el subsecretario del Ministerio del Interior Dr. Carlos Manuel Muñiz.

El nombrado, que será acompañado en la oportunidad por el Dr. Juan Aguirre Lenart, de la misma secretaría de Estado, y el mayor Raúl Aguirre Molinas, de la Presidencia de la Nación, se propone dar posesión de las intervenciones federales en Córdoba al comodoro Medardo Gallardo, y en Catamarca al general Ruiz Díaz. También el Dr. Muñiz tiene pensado visitar la ciudad de San Juan para comprobar lo realizado por el Consejo de Reconstrucción.

DARA FACILIDADES A LOS AGRICULTORES EL BANCO DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Banco de la Nación dispuso que las sucursales acepten que los productores que así lo deseen, puedan utilizar de inmediato los depósitos provenientes de la retención del 12 por ciento del importe percibido por la venta de sus granos para cancelar deudas con el banco. Además, se ha resuelto dejar sin efecto la aplicación del crédito agrario planificado, organismo que pretendía la orientación de la producción mediante un sistema compulsivo y arbitrario.

En cuanto a las explotaciones ganaderas, que deban enfrentar dificultades pasajeras originadas principalmente por la comercialización de sus productos, el Banco de la Nación dió instrucciones a los gerentes de sucursales para que contemplen la posición financiera de cada caso en particular, a fin de evitar situaciones de apremio hasta tanto se normalice el mercado, merced a los nuevos precios fijados para la hacienda. Por último, se ha resuelto acordar créditos a los corredores de cereales y a las cooperativas de segundo grado, que actúan en ese carácter, para facilitar su intervención en la comercialización de las cosechas, con el fin de que los productores obtengan sin demora todos los fondos que deben percibir.

Adquisiciones de trigo

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Las centrales cooperativas agrarias de segundo grado, adheridas al Consejo Intercooperativo Agrario, efectuaron operaciones por un importe total de 125.000 toneladas de trigo, en el primer día de vigencia de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Comercio para la compra de la cosecha 1955 - 1956 por intermedio del Instituto Nacional de Granos y Elevadores.

Al informar sobre el particular, el consejo mencionado señala que esa cantidad, para el primer día de venta, se considera ampliamente satisfactoria y "demuestra la importancia adquirida por el cooperativismo agrario en las actividades y relaciones que ha establecido a los efectos de la comercialización de la producción rural".

Las operaciones continuarán en cuanto se refiere a las centrales cooperativas de segundo grado hasta completar el período de compra de la producción.

Conforme al respectivo decreto los precios fijados para aquellas transacciones son: $ 70 el quintal de trigo; $ 55 avena; $ 55 cebada; $ 50 centeno; $ 140 lino; $ 65 maíz; $ 130 girasol, y $ 180 maní.

Las cotizaciones de algunos valores han dispuesto suspender

BUENOS AIRES, 14 (UP) — La Bolsa de Comercio, conforme a lo resuelto por la Comisión de Valores, dispuso suspender hasta nuevo aviso la cotización de los valores emitidos por las siguientes sociedades anónimas: Compañía Argentina de Pesca, Empresa Editorial Haynes Ltda. y Eduardo Brata. Estas empresas caen bajo los efectos del reciente decreto de interdicción de bienes y activos de personas que estuvieron vinculadas al régimen depuesto.

Visitará Azul el primer magistrado

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La semana próxima visitará las guarniciones aéreas y militares con asiento en Azul el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu.

En esa oportunidad el jefe del Estado visitará el cuartel del Regimiento 2o. de Artillería. Se adelanta extraoficialmente que el primer mandatario en la última semana del año haría una visita a las guarniciones militares de Córdoba.

Reintegración de suboficiales

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Han sido reintegrados a la actividad 41 suboficiales del Ejército excluídos por razones ajenas a la profesión. La medida benefició a dos sargentos ayudantes, a 14 sargentos primeros, a 7 sargentos, a 10 cabos primeros y a 8 cabos.

Cesantía de un médico

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Ministerio de Ejército informó que ha sido declarado cesante con anterioridad al 5 de octubre de 1955, el Dr. Alejandro Crupa, del Centro Asistencial "Buenos Aires", dependiente de la Dirección General de Sanidad. El mencionado facultativo fué diputado nacional por el ex Partido Peronista desde el 1o. de mayo del corriente año, haciéndose solidario por ello con todas las arbitrariedades cometidas por el régimen depuesto, lo que le hace pasible ante el espíritu nacional del delito de traición a la patria.

LA JUNTA CONSULTIVA ELEVÓ LAS OPINIONES AL PODER EJECUTIVO

Refiérense al problema constitucional que le había sometido el gobierno

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Tal como se había adelantado, la reunión que realizó la Junta Consultiva Nacional en la víspera con la presidencia del ministro del Interior Dr. Eduardo Busso, para dar término a la consideración del problema constitucional que le había sometido oportunamente el gobierno de la revolución, fué singularmente prolongada.

Como se preveía, la Junta resolvió elevar al gobierno en respuesta a su consulta todas las opiniones producidas, tanto la de los miembros de la comisión especial como la de los consejeros que no integraron dicha comisión y que expresaron sus puntos de vista. Además se comunicará al Poder Ejecutivo la versión taquigráfica que registra en detalles los fundamentos dados y el debate producido en torno a los distintos pensamientos expuestos.

Iniciada la reunión, luego de las 16, la sesión de la Junta se prolongó hasta las 23.45, sin otro paréntesis que un cuarto intermedio entre las 18.30 y 19 durante el cual operadores de la televisión obtuvieron diversas notas.

La reunión fué, como en otras ocasiones, estrictamente reservada no obstante lo cual durante el curso de la misma pudo saberse qué consejeros hablaban y conocerse también, por referencias sintéticas que casi todos ellos dieron, lo esencial de sus exposiciones.

Al levantarse la reunión el ministro del Interior Dr. Eduardo Busso, que fué el último en hablar, informó a los periodistas que lo había hecho para agradecer en nombre del gobierno provisional el trabajo ímprobo que habían realizado tanto la comisión especial como la Junta. Dijo luego que se habían oído exposiciones extraordinariamente elocuentes y profundas y anunció por último que la Junta sería citada nuevamente para fecha no fijada, una vez que haya realizado su labor previa una subcomisión especial que acababa de designarse para estudiar algunos aspectos de los problemas económicos que el gobierno le ha sometido en consulta. Esta comisión está integrada por los consejeros Alende, Muñiz, Bullrich, Molinas, Zavala Ortiz y Mujica.

Síntesis de los discursos

A continuación y en el orden en que fueron expuestas, se ofrece una síntesis de los discursos pronunciados en la laboriosa jornada. El consejero demócrata Sr. Reynaldo Pastor, el primero que habló en la reunión, refirmó totalmente, según trascendió, el dictamen producido por su colega de representación Dr. Corominas Segura. Según el Sr. Pastor la revolución produjo la caducidad de la reforma constitucional de 1949 y con ello vuelve a su plena vigencia la de 1853. Además el Sr. Pastor opinó, según trascendió, que la revolución tiene el poder creador suficiente para establecer el estado de derecho indispensable al cumplimiento de sus fines. Por un decreto-ley —manifestó— el gobierno puede poner en vigencia la Constitución de 1853. El Sr. Pastor opinó por último que el gobierno debe convocar una convención constituyente y que ello debe hacerse antes de elegir un nuevo gobierno constitucional.

El consejero demócrata progresista Ing. Julio A. Noble, que como adelantáramos oportunamente no se sentía interpretado por la opinión vertida por su colega de representación, el Dr. Horacio Thedy, que integró la comisión que estudia el problema, dió a conocer un despacho en el que sintetiza su pensamiento en la forma siguiente: 1o.) La vigencia de la Constitución de 1949 terminó con el triunfo de la revolución libertadora. Por consiguiente rige la Constitución de 1853 en todo cuanto no se oponga al cumplimiento de los propósitos de la revolución. 2o.) El gobierno provisional convocará oportunamente a una convención a fin de reformar la Constitución de 1853, con el propósito de afianzar el régimen federal y municipal, restringir las facultades del Poder Ejecutivo y afirmar su carácter democrático. Contra la opinión del Dr. Thedy, dijo que la Constitución de 1949, según se ha demostrado, ya fué ilegal desde su origen. Agregó que nada puede restituirle la legalidad a una Constitución viciada en su origen o a una ley viciada en su origen. Tampoco puede ser legalizada la Constitución de 1949 por el forzado acatamiento, por el sometimiento de la ciudadanía y de los partidos políticos impuesto por la dictadura. La concurrencia a los comicios —continuó el Ing. Noble— ha sido citada como razón de legalización de la Constitución de 1949. Recordó al respecto que cuando se trató la concurrencia del partido a los comicios de 1954, consideraron la existencia de la posibilidad de que se interpretara dicha concurrencia como acto de legalización del gobierno y de la Constitución, opuso algunos reparos que retiró cuando se hizo la consideración de que había que aprovechar la convocatoria a elecciones para ilustrar a la masa engañada por la larga prédica radiotelefónica y periodística de la dictadura, ya que se brindaba una excelente oportunidad para socavar los cimientos mismos del régimen desde las tribunas que podían levantarse en las calles y pueblos de la República. Así con ese limitado alcance concurrió el Partido Demócrata Progresista a las elecciones de 1954. Al hablar de la revolución, el Ing. Noble manifestó que se había hecho para liberar a esa gran masa engañada, tanto como al resto del país, que comprendía perfectamente bien el alcance de los actos de la dictadura. Las revoluciones —prosiguió— no son actos jurídicos, sino actos políticos con alcances jurídicos y políticos. Se hacen para restablecer la vigencia de las buenas leyes cuando los malos gobernantes las burlan o para derogarlas cuando afectan al espíritu de las instituciones democráticas. Este es el caso: Perón fué y es la expresión de un sistema, una miserable expresión humana del sistema dictatorial. Pero lo que interesa es destruir el sistema que Perón hizo posible y que hubiera hecho posible la continuación de Perón. El Dr. Bullrich ha dicho con razón —agregó— que no hay continuidad jurídica entre totalitarismo y democracia. "Yo no temo —dijo— el precedente que se sentaría con la derogación de la Constitución de 1949 por el gobierno provisional. No temo el precedente de un gobierno de facto. Los precedentes valen por el espíritu con que se aplican".

El tercer orador fué el consejero socialista Dr. Nicolás Repetto, quien apoyó plenamente la posición que expuso el Dr. R. Muñiz, de la que se dió cuenta oportunamente, haciendo luego algunas consideraciones generales por encima del debate institucional que en algún momento emocionó a todos los miembros de la Junta. Entre otras cosas, el veterano líder socialista habría opinado que lo más importante es la estabilización constitucional del país, y que para ello no es urgente de ningún modo pensar en elecciones. Previamente hay que resolver cuestiones fundamentales que hacen a la economía y al orden social y jurídico de la República.

El consejero Dr. Horacio Marcó dijo en su exposición que el gobierno de la revolución puede por sí declarar inexistente la reforma del año 1949 y regirse por la Constitución de 1853 y sus modificaciones de los años 1860, 1866 y 1898. Dijo que "al aconsejarlo así sustentamos un procedente peligroso porque no se trata de que el gobierno declare inexistente a una Constitución legítimamente sancionada, sino a unas reformas impuestas al país con notorias nulidades y cuya restauración institucional fué uno de los móviles expresos de la Constitución".

El consejero de la Unión Cívica Radical Dr. Oscar Alende, expresó, entre otras cosas, que cuando defendía aspectos institucionales substanciales de la reforma constitucional de 1949, defendía el estado de derecho que, aun viciado en la práctica, es siempre un estado de derecho. Sostuvo por último que si bien el gobierno no puede promover la invalidez o implantación de nuevos textos constitucionales, no debe ser tratada esa acción y puede suspender aquellos aspectos de las normas constitucionales vigentes que impidan el cumplimiento de sus objetivos revolucionarios.

El profesor Américo Ghioldi sostuvo la necesidad de que la reforma constitucional de 1949 fuera anulada y reemplazada por la de 1853.

El Dr. Luciano Molinas, que compartió los puntos de vista de su colega de representación Dr. Horacio Thedy, en divergencia con el Ing. Julio Noble, sostuvo que el gobierno de la revolución al constituirse no anunció que se ajustaría a la Carta de 1853. A su juicio rige actualmente la Constitución de 1949 y que ha sido incluso invocada en resoluciones gubernativas y aceptada por la Suprema Corte. Es totalmente inaceptable —afirmó categóricamente— que después de 90 días de gobierno provisional se quiera resolver el cambio de Constitución. El gobierno debe limitarse a cumplir la Carta vigente y carece de facultades para suprimir o derogar por decreto normas constitucionales. Tampoco puede hacerlo el Poder Judicial si vamos a ajustarnos a la jurisprudencia argentina y a la norteamericana concordantes en la materia. Sostuvo por último que la convención constituyente debe convocarse antes de la instalación de los poderes legales que sigan al gobierno de la revolución.

Por su parte el Dr. Mujica manifestó que si no hay Constitución vigente el futuro gobierno trabajará con la Carta de 1949 y si hay previamente convención debe ser entonces el gobierno revolucionario quien al convocarla fije claramente el ámbito de la reforma de acuerdo con el proceso constitucional para evitar desvíos.

Por último habló el doctor López Serrot para formular algunas aclaraciones y a propósito de referencias de un consejero presidente que lo había incluído entre quienes votaron en favor de la validez de la Constitución de 1949, el nombrado dijo que no era así, pues como diputado nacional había opinado y ahora sostenía, que esa forma no es válida desde su origen.

Una protesta de los occidentales rechazó el Soviet

BERLIN, 14 (UP). — La Unión Soviética rechazó hoy la protesta de las tres potencias occidentales e insistió en que Alemania oriental es ahora un país soberano.

En la protesta, los occidentales habían advertido a la Unión Soviética que no hiciese nada por modificar la situación jurídica de Berlín, ciudad que según ellos debe continuar gobernada por las cuatro potencias de ocupación.

PROVOCÓ ASOMBRO EN LA U.N. EL VETO DE CHINA NACIONALISTA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 14 (UP). — Miembros del poderoso grupo de naciones árabe-asiáticas amenazaron hoy con iniciar un movimiento para expulsar a China nacionalista de las Naciones Unidas por haber impedido que se cumpliera el plan para la aceptación de 18 nuevas naciones en la organización.

El resentimiento era muy intenso contra los nacionalistas chinos, aunque éstos sólo emplearon un veto —contra Mongolia Exterior— frente a los 15 de los soviéticos en la reunión realizada ayer por el Consejo de Seguridad.

Los nacionalistas chinos vetaron la entrada de Mongolia Exterior al organismo mundial, tal como dijeron que lo harían desde hace varias semanas. Los soviéticos por su parte habían amenazado con dar muerte a todo el plan si no se aprobaba el ingreso de Mongolia Exterior.

Tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética expresaron la esperanza de que la cuestión pueda ser revista en otro esfuerzo por la solución del problema que se realizará en la sesión que terminará el sábado próximo.

Pero algunas naciones árabes amenazaron abiertamente con tomar una decisión para expulsar a China nacionalista del organismo mundial y colocar en su lugar a China comunista. El delegado indio, Krishna Menon, convocó a reunión a las delegaciones árabe-asiáticas para considerar qué puede hacerse. Se tiene entendido que algunos delegados exigen una reunión en la primavera próxima para tener la oportunidad de votar la expulsión de los nacionalistas.

Ataques nacionalistas denunció radio Pekín

LONDRES, 14 (UP) — Aviones y artillería aérea de los comunistas chinos "abatieron o averiaron" a seis aparatos nacionalistas en incursiones efectuadas ayer y hoy sobre la costa de Fukien, según comunicó hoy radio Pekín.

En un despacho de la agencia de información "Nueva China" transmitido por radio Pekín, los comunistas dijeron que cuatro aviones a reacción F-84 de construcción norteamericana "se internaron en Santuao" esta mañana y dos de ellos fueron averiados por el fuego de una unidad antiaérea.

Siria exigió a la UN medidas contra Israel

DAMASCO, 14 (UP) — Siria exigió hoy que las Naciones Unidas impongan un "severo castigo" a Israel por el ataque del domingo en el lago de Tiberiades y advirtió que cualquier futura agresión israelí provocará una grave represalia.

Al mismo tiempo, el primer ministro sirio, Said El Ghazzi, advirtió al embajador norteamericano James Moose, hijo, que cualquier nuevo envío de armas a Israel será considerado "un acto inamistoso y un aliento a las intenciones bélicas de Israel".

EL GABINETE DE JORDANIA HA DIMITIDO

AMMAN (Jordania), 14 (UP). — Renunció el gabinete de Jordania y el nuevo primer ministro está preparado a firmar el pacto pro-occidental de Bagdad en un movimiento que, con seguridad, ampliará aún más la división entre las naciones árabes en el Medio Oriente.

El nuevo primer ministro Haza Majali, declaró que Al Mufti; primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, presentó su renuncia y las de sus ministros, después de una serie de conversaciones con el comandante en jefe del ejército británico, general sir Gerald Templer. Al Mufti se dirigió esta mañana al palacio real para presentar su dimisión al rey Hussein, acompañado por Majali.

Simultáneamente, en Londres, el gabinete, se reunió durante una hora posiblemente para hacer frente a la crisis en Jordania.

Los franceses atacan a rebeldes argelinos

ARGEL, 14, (UP). — Las tropas francesas registraron hoy cuidadosamente las escabrosas montañas de Nar Guelma en una campaña destinada a destruir a la banda de terroristas que tendió una emboscada el lunes pasado a un convoy militar francés.

El saldo de muertes de la emboscada aumentó ayer a 19 cuando algunos de los heridos graves murieron.

Informaciones más detalladas recibidas hoy en Argel señalan que alrededor de 150 rebeldes atacaron al convoy cuando éste avanzaba a lo largo del pedregoso camino de Guelma a Gounod.

Los rebeldes arrojaron una granada al "jeep" que marchaba en primer término, dando muerte instantáneamente a los tres oficiales que viajaban en él.

En el norte de Constantine un avión ametralló una banda de rebeldes y las tropas hallaron seis cadáveres en el lugar.

El gobierno marroquí dió a conocer anoche su declaración ministerial de intenciones. La declaración se basa en cuatro puntos principales: la negociación de un nuevo tratado con Francia basado en la independencia de Marruecos; empleo de la ayuda técnica y económica de los franceses para crear un Marruecos moderno; democratización de las instituciones marroquíes y retorno del imperio de la ley.

El sultán Mohamed Ben Yussef declaró ayer que "sólo en un clima de paz y orden podrían los marroquíes hacer su contribución para lograr que su país se convierta en un Estado moderno y democrático".

LA VUELTA DE JOHN CONSIDERÓ HOY EL GABINETE DE BONN

BONN, 14 (UP). — El gabinete de Alemania occidental se reunió hoy para escuchar en privado un informe sobre la vuelta al oeste del ex jefe de seguridad de Alemania occidental, Dr. Otto John.

El ministro del Interior Gerhard Schroeder, elevó el informe al gabinete. John, jefe del servicio de inteligencia del gobierno del Dr. Konrad Adenauer, volvió nuevamente al oeste el lunes después de 17 meses de haber pedido "asilo" en Alemania comunista.

En círculos informados se afirma que Schroeder manifestó a los ministros que John había estado preparando su huida al oeste durante largo tiempo. Se afirma que John está siendo interrogado todavía por las autoridades de seguridad de Alemania occidental. Pero se cree que no se darán a conocer las razones que lo movieron a volver, hasta que se haya terminado la investigación y el interrogatorio.

Francia devolverá el Sarre a Alemania

PARIS, 14. (UP). — Francia accedió por fin a devolver a Alemania el disputado territorio del Sarre, pero insistiendo en la preservación de sus intereses económicos en esa rica región, según informó anoche un portavoz de Alemania occidental.

Añadió que el ministro de Relaciones Exteriores francés Antoine Pinay, accedió ya en principio a que el Sarre pase eventualmente a formar parte de la República Federal Alemana, pero este nuevo "anschluss" será gradual y estará condicionado al mantenimiento de los intereses franceses en la industria pesada del territorio.

El portavoz dijo que Pinay convino con el ministro de Relaciones Exteriores alemán Heinrich von Brentano, en que el plebiscito del pasado 23 de octubre en el Sarre equivalió, en la práctica, a un voto en favor de la unión con Alemania y en que dicho voto debe ser respetado.

Los habitantes del Sarre rechazaron el 23 de octubre por abrumadora mayoría el estatuto que habría "europeizado" esa rica región siderúrgica entre Alemania y Francia.

No habrá decisión final sobre el futuro del Sarre antes que el nuevo gobierno del territorio, que deberá ser elegido el próximo 18 de diciembre, esté listo para participar en las conversaciones tripartitas que se iniciarán probablemente en enero. Se anticipa que el gobierno del Sarre será enérgicamente pro-alemán.

El portavoz alemán antes mencionado insinuó que su gobierno miraría con mejores ojos el proyecto del canal del río Mosela que piensa realizar Francia si este país cede el Sarre. Hasta ahora, el gobierno alemán ha protestado vigorosamente contra el proyecto francés.

El portavoz dijo que Pinay insistió con firmeza en que la incorporación del Sarre a Alemania no podrá hacerse sin el consentimiento y cooperación de Francia, pero reconociendo con Brentano, que "el resultado del plebiscito del 23 de octubre en el Sarre debe ser aceptado y respetado".

El "anschluss", cuando ocurra, será el segundo entre el Sarre y Alemania en lo que va del siglo. En 1935 el Sarre votó por mayoría de 9 a 1 en favor de su unión con Alemania nazi. Desde el fin de la guerra ha estado ocupado por Francia y vinculado económica y financieramente a este país.

EL PODERIO SOVIETICO

PARIS, 14 (UP). — Los jefes de la alianza atlántica consideran que el peligro que representa el poderío militar de Rusia es "mayor que nunca", según se dijo anoche en fuentes autorizadas.

En un análisis "post-Ginebra" de los progresos militares rusos, los expertos de la alianza han hecho notar que los rusos no solamente poseen armas atómicas, sino también los medios de descargarlas sobre Occidente.

El análisis, que será presentado al consejo de ministros de Relaciones Exteriores de la alianza en la reunión que se iniciará aquí el jueves, no dice que Rusia tenga intenciones de ir a la guerra, pero arroja una luz nueva sobre la tremenda acumulación de fuerza militar que los rusos han venido realizando tras la reciente "diplomacia de sonrisas".

La fuerza militar acumulada, en opinión de algunos observadores, podría incluso explicar en parte el reciente viraje de la política rusa y su regreso a las tácticas de la guerra fría.

El estudio realizado por los expertos de la alianza atlántica llama la atención al hecho de que Moscú, aunque sin descuidar sus fuerzas terrestres, da prioridad ahora a la fuerza aérea y naval.

La conclusión es que los soviéticos producen actualmente más aviones que Estados Unidos, aunque los norteamericanos los aventajan en fuerza de "represalia".

Otra de las conclusiones es que la armada rusa, con 350 submarinos modernos y 4.500 aviones, es la amenaza potencial más grande que las flotas occidentales hayan tenido nunca por delante.

Además, los servicios de inteligencia sostienen que, a pesar de las últimas reducciones, los rusos todavía tienen un ejército de 175 divisiones. El general Alfred M. Gruenther, declaró que éste es el ejército más grande y más efectivo existente actualmente en el mundo, sobre todo si se considera que lo complementan de 75 a 80 divisiones satélites.

Gruenther calcula que la fuerza aérea soviética tiene ahora unos 20.000 aviones, en su mayoría a reacción. Los países satélites tienen otros 2.500 aviones.

Occidente contrapesa su inferioridad numérica con sus proyectiles atómicos de campaña y su red de bases aéreas. Los jefes militares de la alianza atlántica creen que, sin esas armas y esas bases, la defensa de Occidente sería imposible.

Sin embargo, los rusos han comenzado también a equipar sus fuerzas con armas atómicas. El presupuesto soviético de defensa ha sido aumentado este año, y los comentaristas militares rusos se han referido varias veces al hecho de que la Unión Soviética posee "varios tipos de armas nucleares".

K. C. Thaler

AL COMERCIO DE LA LANA REFIRIOSE EL Sr. BATLLE BERRES

BOSTON, 14 (UP). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay Luis Batlle Berres, prometió anoche conceder su atención personal a las quejas de que, mediante la extensión de sus tarifas de cambio preferenciales a las exportaciones de tops de lana, el Uruguay está poniendo en peligro su comercio, que el gobierno ayuda con subsidios.

Después de una prolongada reunión con los principales comerciantes de lana, el primer mandatario uruguayo sugirió realizar futuras discusiones técnicas destinadas a facilitar la exportación de lana uruguaya a los Estados Unidos.

Explicó que el propósito de estas reuniones sería doble: buscaría primero la abolición de los derechos de aduana que los Estados Unidos imponen a los productos semimanufacturados y luego examinaría la objeción que los productores de lana norteamericanos han hecho contra el Uruguay, debido a su sistema de múltiples tipos de cambio.

James H. Stannard, presidente de la Asociación de Comercio de Boston, declaró a la United Press que "algún beneficio podrá obtenerse de la idea del presidente", pero indicó que los laneros exigirían que el Uruguay abandone el tratamiento preferencial para las exportaciones de tops de lana antes de que las tarifas aduaneras de los Estados Unidos sean abolidas.

Después de su reunión con los laneros de Boston el primer mandatario del Uruguay declaró:

"Fué muy agradable la reunión buscada por mí para tratar con los laneros de Boston, productores de los tops y tejidos, en la que discutimos nuestros complejos problemas. Defendimos puntos de vista distintos en función de los intereses de nuestros respectivos países, pero lo hicimos como buenos amigos.

"La primera queja de los importadores de lana fué el de la imposibilidad de ponerse de acuerdo con nuestros laneros sobre los precios y a eso atribuyen la detención de las corrientes de comercialización.

"Expresaron ellos que desean la lana uruguaya porque es buena y porque la necesitan, pero que lamentan este desacuerdo.

"La queja más fuerte fué contra los tops porque ellos son productores de tops y esta industria está en crisis en Boston debido a los altos salarios de los obreros. Son muchas las fábricas que han cerrado y muchas las que se van a instalar en el sur de Estados Unidos, donde las condiciones de trabajo son mejores para estos industriales.

"Considero que puede ser de interés, y así lo precisé en la asamblea, que haya una reunión de técnicos para discutir más cuidadosamente todo este problema, aunque ahora no veo soluciones inmediatas.

"De todas maneras fué muy agradable discutir en un plano amplio y abierto, sin reticencias mentales, sobre este tema que interesa tanto al Uruguay y a Boston.

"Estoy seguro de haber hecho muchos amigos para nuestro país".

Llegó hoy a Francia John Foster Dulles

EVREUX (Francia), 14 (UP) — El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, llegó a las 12.55 al aeródromo de Evreux.

Dulles se vió obligado a venir a la base norteamericana de Evreux debido a la huelga del personal de los aeropuertos franceses.

OTRA REUNIÓN DEL C. DE SEGURIDAD HA PEDIDO EL SOVIET

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 14 (UP). — Rusia pidió hoy una reunión especial del Consejo de Seguridad esta misma tarde o esta noche, para reconsiderar la cuestión de la admisión de nuevos miembros en las Naciones Unidas.

La sorpresiva petición rusa vino menos de 20 horas después que el Consejo sepultó bajo un alud de quince vetos de Rusia y uno de China nacionalista el plan para la admisión en bloque de cinco Estados comunistas y trece no comunistas.

La petición de Rusia fué dada a conocer por José Maza, de Chile, presidente de la Asamblea General, en la sesión celebrada en la mañana por este organismo.

Se espera que el presidente del Consejo de Seguridad, sir Leslie Knox Munro, de Nueva Zelandia, fije la hora de la reunión esta tarde.

El viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Vasily V. Kuznetsov, dijo anoche a los periodistas que los rusos estudiaban una nueva proposición que, según confiaban, podría poner fin al problema de los nuevos miembros. No dió, sin embargo, detalle alguno sobre el plan.

Maza anunció la petición rusa poco después de una tensa reunión que tuvo en su despacho con el secretario general Dag Hammarskjold y el delegado indio V. K. Krishna Menon. Este había pedido a Munro que informara a la Asamblea, antes del mediodía, sobre lo ocurrido ayer en el Consejo de Seguridad. Como Munro no lo hiciera, el delegado indio insistió en que el asunto de los nuevos miembros fuera colocado de nuevo en el temario de la Asamblea, que urgió la semana pasada al Consejo, por 52 votos contra 2, a que aprobara el plan de admisión en bloque. Los 16 vetos interpuestos ayer, sin embargo, liquidaron dicho plan y dejaron al Consejo sin nada que informar a la Asamblea.

Al anunciar la petición rusa, Maza dió seguridades a la Asamblea de que la cuestión de los nuevos miembros será de todos modos reconsiderada por aquélla antes de terminar su actual período de sesiones, porque la presidencia misma la pondrá otra vez en el temario.

Eligen a Gaitskell titular del Partido Laborista británico

LONDRES, 14. (UP). — Hugh Gaitskell ganó la dirección del Partido Laborista obteniendo en su favor la mayoría absoluta en la primera votación.

De un total de 267 votos, Gaitskell obtuvo 157, Aneurin Bevan logró 70 y Herbert Morrison sólo 40.

Trátase de solucionar una huelga en Chile

SANTIAGO, 14 (UP). — Funcionarios del gobierno realizarán hoy negociaciones con los dirigentes sindicales para tratar de poner fin a la huelga minera en tres de las más grandes minas de empresas mineras norteamericanas en Chile.

Alrededor de 14.000 mineros y otros empleados iniciaron un paro a las 6 de la mañana de hoy en las minas de Chuquimata y Potrerillos pertenecientes a la Anaconda Copper Company, y en la mina de El Teniente perteneciente a la Kennecott Company.

Anoche fracasó una tentativa de última hora realizada por el nuevo ministro de Trabajo general René Vidal, para impedir la huelga. No obstante los funcionarios de ese ministerio y los dirigentes obreros continuarán las negociaciones para una solución de la disputa.

FUÉ FIJADO EL OBJETIVO DE LA URSS

NUEVA DELHI, 14, (UP). — Rusia continuará la producción de armas atómicas y termonucleares, expresa una declaración conjunta expedida en esta capital, antes de emprender el regreso el primer ministro soviético mariscal Nikolai Bulganin, y el secretario del Partido Comunista Nikita Khruschev. Este último declaró verbalmente a los periodistas: "Hasta que se haya llegado a un acuerdo con el oeste sobre la prohibición de las armas atómicas y termonucleares la Unión Soviética está obligada a hacerlo y en el futuro se cuidará de robustecer su capacidad defensiva y producir armas atómicas y termonucleares".

Con esta declaración los dirigentes comunistas, Bulganin y Nikita Khruschev, terminaron su visita a la India y partieron en avión hacia Afganistán.

Bulganin se presentó con una declaración preparada por él mismo y Khruschev, para responder a las preguntas que los periodistas indios les habían formulado por adelantado. En ella los dos jefes soviéticos expresaron:

1º) La producción de armas atómicas y termonucleares continuará en Rusia.

2º) El "espíritu de Ginebra" no ha muerto aún a pesar de las aseveraciones de "ciertos círculos" que creen que "ha llegado el momento de dar comienzo a la "guerra en frío" nuevamente.

3º) Si se convocara a otra conferencia de Ginebra, deberían asistir a ella la India y China comunista. El oeste debe abandonar sus esfuerzos para negociar "desde una posición de fuerza".

4º) Es "imposible" aplazar más la solución del problema de Indochina.

5º) China comunista debería "tomar su legítimo lugar" frente a Estados Unidos y la crisis de Formosa debería resolverse.

6º) Rusia es partidaria de la cooperación pacífica y la amistad con todos los países, incluso los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Aplazase una visita

NUEVA DELHI, 14. (UP). — El primer ministro soviético Nikolai Bulganin, y el jefe del Partido Comunista Nikita Khruschev, debido al mal tiempo reinante, debieron aplazar su visita oficial al monasterio Afganistán. El avión que los conducía se dirigió, en cambio, a Rusia meridional.

La información fué suministrada en el aeropuerto de esta ciudad.

Se anunció que pronto se radicará en Méjico el presidente depuesto

MEJICO, 14 (UP). — La compañía Aeronaves de Méjico anunció hoy que uno de sus aviones Convair irá a Guatemala próximamente para traer a Méjico al ex dictador argentino Juan Perón.

Añadió que la agencia de turismo mejicana "Atla Tours" tiene a su cargo el viaje de Perón y que "es casi seguro que éste estará en Méjico antes de terminar el año".

Mientras tanto, el Ministerio de Relaciones dijo que aún no ha otorgado la visa solicitada por Perón.

Por otra parte, "El Universal" dice hoy en un despacho de Cuernavaca que Perón se establecerá permanentemente en este país y creará aquí una cadena de hoteles de lujo, para lo cual tiene "grandes sumas de dinero".

El anuncio de Aeronaves dice: "En un vuelo especial de uno de los rápidos Convair de Aeronaves de Méjico, llegarán a Méjico el ex presidente argentino Juan Domingo Perón y las personas que lo acompañan en el exilio. La "Atla Tours" de esta capital está negociando con los directores de Aeronaves la contratación de dicho avión, que será enviado a Guatemala, donde lo tomará el general Perón.

"No se ha fijado aún la fecha exacta del viaje del ex mandatario, a causa de los necesarios arreglos diplomáticos, pero es casi seguro que estará en Méjico antes de finalizar el año.

"Se espera que Perón permanezca dos o tres días en Guatemala antes de llegar a nuestro territorio".

"El Universal" en su despacho de Cuernavaca dice que Perón se establecerá en esa ciudad para dedicarse a la creación de una cadena de hoteles de lujo, edificándolos o comprándolos. Perón, añade, espera extender la cadena, posteriormente, a otros estados mejicanos.

El despacho dice que algunas fuentes en Cuernavaca creen que Perón se alojará en la casa del ex presidente Emilio Portes Gil, aunque otras fuentes dicen que se le está preparando un departamento en el ex hotel Hernán Cortés.

"El Universal" comenta: "Como se puede ver, Perón tiene para invertir grandes sumas de dinero. No es tan pobre como dice, aunque, para comenzar, nadie se lo ha creído".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 428163

Amplia amnistía impositiva

El decreto del gobierno provisional que establece una amplia amnistía para el pago de impuestos atrasados con la total eximición en el pago de multas e intereses por la mora y el anuncio formulado por el ministro de Hacienda de que esta medida es parte de un plan orgánico que la Nación llevará a la práctica para normalizar la percepción de todas sus acreencias y evitar de ese modo toda clase de cesantías en la administración nacional, asegurando por otra parte la plena ocupación en el campo privado que contará con nuevos estímulos, llevan a densos sectores de las actividades fundamentales del país una sensación de alivio. La etapa actual de contracción económica necesitaba de este aliciente, pués la mora en el pago en la mayoría de los casos no ha respondido a actitudes deliberadas de los contribuyentes sino a la falta de disponibilidades para atender puntualmente las obligaciones fiscales. No es un misterio que el comercio y la industria de un tiempo a esta parte deben afrontar un proceso de reposición de mercaderías y materia prima un tanto irregular por la incidencia de distintos factores económicos y le resulta difícil, cuando no imposible, destinar parte de los ingresos al pago de gravámenes pués aún la totalidad de las entradas, muchas veces, no alcanzan para efectuar una reposición normal de los stocks.

El hecho de que el Estado tiene a percibir en concepto de impuestos atrasados casi tres mil millones de pesos, a los que correspondería agregar los cinco mil millones de pesos que los principales adeudan en concepto de aportes patronales y obreros a las cajas de jubilaciones y pensiones que integran el Instituto Nacional de Previsión Social, dá una idea de la magnitud de un déficit de recaudación que en definitiva influye en la normal prestación de los servicios a cargo del poder público. Es este un capital que nominalmente continúa en manos de terceros y que los organismos del Estado, efectivos titulares del mismo, no lo podrían recuperar de inmediato por la vía de la conminación judicial prevista por todas las leyes de impuestos y de previsión social, pues se produciría la quiebra de no pocas empresas y contribuyentes. En las actuales circunstancias ese sería el procedimiento más riesgoso pués haría impacto en una masa económica que viene realizando ingentes esfuerzos para superar las dificultades creadas por la disminución en las transacciones comerciales y el agotamiento de las reservas.

Frente a esa realidad las medidas del gobierno son acertadas, comenzando con la eximición de las multas e intereses y siguiendo con la fijación de plazos que se extienden a cuatro años para el pago de los gravámenes atrasados. Se dirá que ahora se benefician los morosos a costa de los que han cumplido regular y puntualmente con sus obligaciones fiscales, pero la verdad es que el país atraviesa por una situación excepcional, recién comienza a salir de un caos administrativo y debe recuperarse cuanto antes de una crisis económica originada por la despreocupación con que se han manejado los dineros públicos y la falta de incentivos para la racional y eficaz explotación de las fuentes naturales de riqueza. Crear nuevos impuestos o aumentar las escalas de los vigentes para incrementar los ingresos del Estado, sería suicida en estos momentos, máxime si se tiene en cuenta que el fisco está en condiciones de elevar sus entradas recaudando normalmente los tributos del ejercicio y los atrasados que alcanzan a la extraordinaria suma de tres mil millones de pesos. Ese mismo ingreso le permitirá inclusive desagravar gradualmente los impuestos directos e indirectos al consumo, como medio de neutralizar la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad.

Aclarado el panorama fiscal mediante el cumplimiento de esos objetivos y tonificada la economía nacional con el aumento en la producción comenzando por la pecuaria que ya tiene el estímulo de los nuevos precios y siguiendo con la industrial que en breve estará en condiciones de renovar sus equipos y maquinarias con las facilidades que acuerda el nuevo sistema cambiario, el país se apresta a entrar en la etapa de su efectiva recuperación económica. Harán falta, como es lógico, otras medidas complementarias para que se movilicen todos los recursos y reservas de que dispone la Nación, y estas vendrán como una consecuencia de los resultados beneficiosos de aquellas que integran la primera parte del plan anunciado por el ministro de Hacienda. Mientras tanto y dentro del aspecto de la amnistía que ha entrado en vigor es oportuno sugerir que el Instituto de Previsión Social elabore el plan destinado a recaudar en plazos prudenciales los aportes que adeudan las empresas a las distintas cajas de jubilaciones, pués es importante también para la economía nacional que los cinco mil millones de pesos retenidos por los principales se obtengan sin necesidad de apelar a las conminaciones judiciales que pueden resentir la marcha de una gran cantidad de establecimientos industriales y comerciales. En definitiva el beneficio no sólo será para los que se hallan en mora sino también para el país y las cajas de previsión que con ese sistema realizarán sus acreencias en un plazo determinado.

Actuó en la sede del ex Partido Peronista la C. Investigadora

Con el fin de cumplir un pedido de informes solicitado por la Comisión Nacional Investigadora y conforme con las facultades que le fueron acordadas por el decreto de su creación, los miembros de la Comisión Provincial Investigadora doctores José Pérez Martín, Aldo Tessio y Domingo Silva Montyn, juntamente con el jefe de policía de la capital capitán de corbeta Pedro P. Rivero, en la mañana de ayer cumplieron diversas actuaciones en la sede del ex Partido Peronista instalada en los últimos tiempos en una de las dependencias del local que se construye en calle Crespo frente a la Plaza España.

La misión de los citados, según hemos podido informarnos, se circunscribió principalmente al archivo de la dependencia, procediéndose a retirar del mismo una cantidad elevada de carpetas, biblioratos, fichas personales y otra documentación que ha quedado a disposición del organismo. En la oportunidad pudieron conocer en detalle el meticuloso fichero de los afiliados al partido en la provincia, el que estaba clasificado por orden alfabético y también por la numeración de las matrículas de las libretas de enrolamiento. Se trata de un trabajo detallista al extremo, el que indudablemente debe haber llevado buen tiempo de permanente tarea que cumplió crecido personal, todo ello ordenado en modernos y costosos muebles metálicos que ocupan un espacioso lugar en las salas especialmente destinadas a ese fin.

Asimismo, ha podido saberse que en la misma sede se contaba con otro fichero que precisamente no era del orden interno del partido. En el mismo figuraban conocidos dirigentes de los partidos opositores ordenados por nombre, ocupación, etc.

Las donaciones efectuadas por la industria

La Confederación de la In- ...

deberán pasar por la secretaría para anotarse, entre los días 22 y 31 del corriente.

Instituto incorporado. Por decreto del 9 de noviembre pasado, ha sido incorporado a este colegio el instituto "San José", de la ciudad de Esperanza, que dirigen los Padres del Verbo Divino.

Mañana viajarán a Córdoba alumnos de la escuela "Belgrano"

Mañana a las 22 partirán con destino a Huerta Grande, los alumnos de sexto grado de la escuela "Belgrano", los que se alojarán en la casa serrana del Ministerio de Comunicaciones de la Nación. La dirección del establecimiento recomienda a los alumnos como así también a las madres que los acompañarán, que deben hallarse a las 21 en la escuela.

De la escuela Fatorbo

La dirección de esta escuela comunica que la delegación de alumnos en excursión por Córdoba se halla bien y estará de regreso mañana a la tarde.

Universitarios

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

La asamblea general extraordinaria de mañana

Mañana a las 21 en el Club Universitario, San Martín 2462, se realizará la asamblea general extraordinaria convocada por este centro para tratar la siguiente orden de asuntos: situación universitaria; elección de miembros para completar la C. Directiva; elección del comité de acción, y asuntos varios.

Fueron designados dos miembros de la comisión investigadora

La intervención en la Universidad, de acuerdo con la resolución que dispuso crear una comisión para investigar irregularidades cometidas en sus dependencias, designó para integrar la misma a los graduados en ciencias económicas Dr. Leo Lombardo y contador público Francisco Luis González de Prado. En el curso de la semana próxima se nombrarán los miembros restantes.

Licencia y nombramientos de profesores

Por resolución de la fecha se ha acordado licencia sin ...

Próximamente quedará inaugurado el nuevo servicio de balsas

Aunque hasta el momento no se ha dado información oficial, se ha sabido que entre el sábado y domingo venideros quedará habilitado el nuevo servicio carretero-fluvial entre Colastiné y Paraná. Actualmente se están ultimando algunos detalles en la jefatura de zona, situada en Paraná, de la Dirección de Transporte Fluvial del Estado, repartición dependiente del Ministerio de Transportes de la Nación.

El nuevo servicio de balsas a cadena con transporte por carretera hasta la margen del Paraná, quedará inaugurado sin ninguna ceremonia oficial de importancia. Es posible que concurra el director general del citado organismo Ing. Alberto E. Chiappe, que estuvo recientemente en esta ciudad, y algunos otros funcionarios del Ministerio de Transportes. Además estarán presentes el representante de la Flota Fluvial en ésta Sr. Alberto H. Gómez, y el Sr. Domingo Barachini, que desempeña iguales funciones en la capital de Entre Ríos.

El transporte de pasajeros desde esta ciudad hasta el embarcadero construido sobre el río Paraná, estará a cargo de la empresa que realiza el servicio a Rincón. La tarifa total, incluyendo el viaje en balsa, se ha fijado en tres pesos.

Movimiento político

... signación de una comisión de hacienda.

PARTIDO DEMOCRATA

Junta Organizadora Provincial

El secretario de la Junta Organizadora Provincial acompañado por varios dirigentes realizó una visita a varios distritos del departamento San Jerónimo, anunciándose que en breve se trasladará a las ciudades de Esperanza y Rafaela con la finalidad de establecer conexiones.

Junta Organizadora de la 1a. Circunscripción

Anoche a las 22 en el local partidario se realizó una reunión para iniciar la organización en las secciones de La Capital, asistiendo numerosos afiliados.

Se rindió un homenaje en memoria del general Enrique Mosconi, precursor de la explotación del petróleo en el país por instituciones argentinas.

Afiliación: Los registros partidarios funcionan diariamente en el local de calle Bs. Aires 2862 de 18 a 21.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Mañana a las 19.30 se ini- ...

Artistas Plásticos Santafesinos

Centro Comercial

Contempla la intervención la situación del Consejo de Ingenieros (Ley 2429)

Colegio de Odontólogos

Se otorgarán créditos para pago del sueldo anual complementario

Organiza una fiesta el Centro "La Tradición"

Comisión de Recuperación Cultural de Santa Fe

Movimiento de personal en la Dirección Gral. de Asesores Letrados

Federación Económica de la Provincia de Santa Fe

Ha sido elevado el sumario instruído en la Legislatura

Los servicios en las oficinas de la ex T. T.

Asociación de Visitadores Médicos

Municipales

Instrucción pública

Asumió sus funciones el nuevo secretario de A. G. e Industrias

La Corte Suprema se refiere a los bajos sueldos del personal

En su último acuerdo, la Corte Suprema de Justicia de la provincia dictó una importante resolución, cuya transcripción ha sido elevada al interventor federal, que se relaciona con la designación del secretario técnico en el alto tribunal y la necesidad de aumentar los sueldos en la administración de justicia.

El texto de la acordada es el siguiente: "Considerando:

"Que como ya lo ha establecido esta Corte en el Acuerdo Extraordinario de fecha 14 de noviembre ppdo., es imprescindible y urgente el restablecimiento del cargo de Secretario Técnico de la misma, cuya supresión ha provocado y provoca serios inconvenientes en el regular cumplimiento de las funciones atribuidas al Cuerpo por la Constitución y la ley.

"Que, igualmente, la provisión de los cargos vacantes en el Poder Judicial, mantenida desde tiempo atrás, ha sido y es causa de tropiezos y demoras que obstaculizan el normal desenvolvimiento de la Administración de Justicia, con grave repercusión en la labor de los profesionales actuantes y perjuicio de los importantes intereses que se ventilan en los procesos, todo lo cual ha sido motivo de reiterados comentarios periodísticos, que en su hora pusieron de manifiesto tales anomalías.

"Que, asimismo, los sueldos de la Administración de Justicia están muy por debajo del nivel imperiosamente exigido por la importancia, seriedad y trascendencia de las funciones judiciales en general, sancionadas con una incompatibilidad absoluta, única en el país, situación angustiosa que ha contemplado ya, no sólo los órganos de la prensa, sino también los Colegios de Profesionales.

"Que todas estas circunstancias, sintéticamente expuestas, conspiran contra la independencia del Poder Judicial y le restan la jerarquía que indispensablemente debe tener como Poder del Estado, y como tal, en igualdad de condiciones y tratamiento que los otros dos que constituyen la forma tripartita de gobierno.

"Que esta Corte que por la Constitución y la Ley No. 3411, tiene a su cargo velar por el decoro de la Administración de Justicia, no puede permanecer impasible frente a problemas como los expuestos, pública y notoriamente lesivos para la buena marcha de este Poder, y por tal causa reivindica para el mismo la jerarquía que requieren sus funciones y sin la cual no puede realmente lograrse el afianzamiento de la justicia.

"Que la Corte comprende y valora las dificultades económicas y problemas de toda índole que debe resolver la Intervención Federal, pero no obstante ello estima que no es posible hacer economías en el Poder Judicial, porque serían mayores los perjuicios generales que los beneficios y porque, necesario es decirlo, de los tres Poderes del Estado es el único que no ha merecido la atención y consideración que reclama la importancia de sus funciones y que esta Corte está firmemente dispuesta a lograr en salvaguardia de los prestigios de la Magistratura —coincidente con esa Intervención Federal— mientras lleguen las modificaciones constitucionales y legales que aseguren su absoluta independencia funcional y económica".

"Por ello, se resuelve: Dirigirse al señor Interventor Federal por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante nota con transcripción del presente acuerdo". Fdo.: Mayol, Rivera, Carlos Lo Celso, Crespo, Juan C. Ferro Azcárate (secretario).

Las deliberaciones del 1er. Congreso Argentino de Prof. de E. Física

Prosiguen las distintas comisiones del Primer Congreso Argentino de Profesores de Educación Física, sus deliberaciones, esta mañana se reunieron la Comisión Institucional, Comisión de orientación y organización y de Asuntos varios.

La comisión institucional trató las bases para la constitución de asociaciones de egresados en el país; las bases para la constitución del organismo rector y el anteproyecto de acta sobre constitución del mismo.

La comisión de orientación y organización abarcó las ponencias presentadas en cuatro capítulos: orientación (gimnástico-deportiva); organización (descentralización respetando el principio federal); locales y elementos; carrera docente con la progresión profesor, director, inspector, régimen de concursos, retiro de la docencia activa, jubilación, equiparación de títulos, becas, estudios y cursos.

La comisión de asuntos varios consideró diversas ponencias: entre ellas una de solidaridad con la declaración formulada por el ministro de Educación en lo que concierne a la confirmación de los docentes provisorios; que esa confirmación de oficio alcance solamente a los profesores de educación física con título habilitante. También se recomienda solicitar la inclusión de un representante de los profesores de educación física en las comisiones designadas por el Ministerio de Educación de la Nación para el estudio del nuevo estatuto del docente y la reestructuración del ministerio y en particular de la Dirección de Educación Física; aconsejar al profesorado de educación física, se desafilie de la Unión Docentes Argentinos; reglamentación de la actividad profesional privada.

Casa de Gobierno

Acuerdo de ministros

Esta mañana se realizó un prolongado acuerdo de ministros con la presidencia del interventor federal, asistiendo los ministros y subsecretarios.

En el acuerdo, que finalizó cerca de las 14, fueron considerados numerosos asuntos ministeriales.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Designación de delegado policial en Las Colonias

Ha sido designado delegado de policía en el departamento Las Colonias, el señor Hermenegildo R. Bonvin, quien se hará cargo mañana de sus funciones.

Designaciones policiales: En la delegación policial del departamento San Jerónimo ha sido designado el personal siguiente: auxiliar 10°, por ascenso y en cargo vacante, Ramón D. Acuña; ayudante principal, por ascenso, Plácido M. K. Negri; auxiliar 10°, cargo vacante, Juan Y. Gómez; ayudante principal, por ascenso, Juan Carrillo; auxiliar 10°, a Dionisio Palermo, por ascenso, y ayudante principal, por ascenso, a Bartolomé Sayago.

Jefatura de La Capital: En carácter provisorio y en comisión, oficial 8°, al doctor Arturo Cochilegui.

Dpto. Gral. Obligado: Secretario y comisario de órdenes, el señor Sixto Pinto.

Dpto. San Justo: Secretario y comisario de órdenes, con carácter provisorio y en comisión, al señor Gustavo C. Michelli en reemplazo del señor Modesto Michel, que ha sido dejado cesante.

Designación de comisionados comunales

Han sido aceptadas las renuncias de los comisionados comunales de Arteaga, San Eduardo, Gessler, Larrechea y Calchaquí en reemplazo de los dimitentes han sido designados los señores Emilio A. Ferrari, Miguel F. Perachino, Libio Strata, Agustín Cosamy y Libo[illegible] Etchaverría, respectivamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Aceptación de renuncia

Ha sido aceptada la renuncia del doctor Valerio José Caffer, como médico-jefe de la sala de infecciosos del hospital "J. B. Iturraspe".

Nombramiento en la delegación del gobierno en Bs. Aires

Con carácter provisorio y en comisión ha sido designada auxiliar 3a. en la delegación del gobierno de la provincia en la capital federal, la señorita Betty Alvarez.

Designaciones

Ha sido designado secretario técnico de la Intervención del Departamento de Odontología de la provincia, el doctor Leonardo Peña.

—Delegado interventor de la unidad sanitaria de Cepeda (Constitución), se nombró al doctor Nicolás Zebo.

Cesantías

Con anterioridad al 16 de marzo de este año, se dejaron sin efecto las designaciones de los doctores Pablo Antonio Filomena y Enrique A. Cárcamo, en los cargos de auxiliares cuartos del Centro Antituberculoso de la primera circunscripción. Los citados que se hallaban en uso de licencia especial, "no dieron cumplimiento a un decreto del 11 de marzo de este año, sobre reintegro inmediato al cargo.

Información general

Muestra de trabajos en la Academia Central "Perotti"

Durante los días 17 y 18 del corriente tendrá lugar la muestra anual que presenta la Academia Central "Perotti", de los trabajos efectuados por las alumnas de la misma y que comprenden corte y confección, labores, manualidades, lencería bordados a mano y máquina, dibujo y pintura.

Esta exposición estará abierta al público con el horario de 19 a 21.30, los días mencionados, en el local de Necochea 3347.

Se erigirá un mausoleo destinado a un marinero caído el 16 de setiembre

Por una resolución dictada en la fecha, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad ha aprobado un proyecto confeccionado oportunamente por la División General de Cementerios, para la construcción de un mausoleo destinado a contener los restos del soldado de la marina de guerra Raúl Machado, que perdiera la vida durante los sucesos ocurridos el 16 de setiembre. Los respectivos trabajos serán iniciados de inmediato por la citada repartición.

El marinero Raúl Machado pertenecía a una familia de esta ciudad.

Movimiento gremial

DELEGACION REGIONAL DE LA C. GENERAL DEL TRABAJO

Fueron denunciados los convenios colectivos de trabajo

El interventor en la delegación regional de la Confederación General del Trabajo ha dado esta mañana una resolución en que declara "denunciadas, a partir del 29 de noviembre último, en todas sus partes, las convenciones colectivas de trabajo locales, con vencimiento al 29 de febrero de 1956.

"Comunicar a la Delegación Regional Santa Fe, del Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación, para que al pie de las piezas contractuales autógrafas, anote la correspondiente denuncia, en tiempo y en forma útil".

En los considerandos expresa: "Atento: a que en la actualidad corre el tiempo útil para que las partes signatarias de las convenciones colectivas de trabajo realicen las pertinentes denuncias, cuyas vigencias expiran el día 29 de febrero de 1956; que sobre el particular interesa a las partes contratantes armonizar pretensiones y arribar a acuerdos serios y definitivos que, en el lapso de imperio de las mismas, impiden retroceder a lo ya concluido o dilatar tratativas innecesarias; que la subestimación de un problema de tal naturaleza, lo que no se concibe, podría dar lugar, en el campo obrero a suspicacias y malestares fáciles de advertir, como que la representación de trabajadores juntamente con la de empresarios en Mesa Paritaria para discutir aspiraciones y anhelos que redunden en sus economías, sirviendo al sentido espiritual de la vida, es cosa unánimemente consagrada por la legislación mundial, patrimonio exclusivo de la natural evolución de la personalidad humana a estudios mejores y más justos y no propiedad o "gerencia" de ningún mandón de la tierra".

ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Los trámites jubilatorios

El interventor en la Asociación Trabajadores del Estado, mayor Antonio E. Pelejero, ha dado un comunicado en que se refiere a los trámites jubilatorios, en la forma siguiente: "Teniendo en cuenta un reciente decreto del P. E., en lo sucesivo, los afiliados a las distintas Cajas de Jubilaciones, pueden actuar libremente. Este decreto ha producido cierta confusión en la mentalidad de una gran cantidad de afiliados, quienes suponen que están "obligados" a actuar por su cuenta y que a los sindicatos les está prohibido actuar en su representación.

Pero nada más lejos de la realidad ni de las expresas intenciones, bien explícitas en el referido decreto del P. E., pues si bien cada individuo puede actuar libremente y por su cuenta, prescindiendo del sindicato si así lo desea, ello no significa que, si lo prefiere, utilice los servicios de éste, como hasta aquí, pues en modo alguno los sindicatos están disminuídos en sus actividades, sino que pueden continuar y continúan actuando en las Cajas y demás reparticiones nacionales, donde son debidamente atendidos.

En consecuencia, los afiliados comprenderán la gran ventaja que les representa el realizar sus trámites por intermedio de la organización, pues, como es bien sabido, ésta entiende los problemas de todo el conjunto de Cajas, y están capacitadas para asesorar y tramitar asuntos complejos que, dejados en manos inexpertas, podrían ser perjudicial. Esta organización, como todas las demás, continúan actuando como hasta ahora, en todas las Cajas de Jubilaciones, nacionales, provinciales y municipales en defensa de sus afiliados".

S. DE OBREROS CONFITEROS, FACTUREROS, PASTELEROS, PIZZEROS Y ANEXOS

Denuncia del convenio

La comisión directiva, teniendo en cuenta la fecha de vencimiento del convenio colectivo de trabajo, ha resuelto elevar al interventor en la regional de la Confederación General del Trabajo, la denuncia total del convenio colectivo de trabajo y esperar las nuevas directivas de las autoridades para el estudio del nuevo petitorio.

Intervención en la organización: La secretaría general informa a todos los socios que, de acuerdo con las instrucciones recibidas por el interventor en la Confederación General del Trabajo, será designado un interventor a los fines de que se haga cargo de la organización. En esta oportunidad la C. D. informará en una asamblea de socios que será convocada al efecto.

Saludos y felicitaciones: La C. D., con motivo de la terminación del año, expresa su saludo a todos los asociados, autoridades nacionales, provinciales, municipales, patronales, sindicatos obreros y al periodismo.

UNION FERROVIARIA (Sección ex Estado F.C.N.G.B.)

Pedido de asamblea

Un grupo de asociados se ha dirigido al presidente de la Unión Ferroviaria, sección ex Estado, reiterando el pedido que desde hace más de tres meses formulan, solicitando convocatoria de una asamblea general para informarse y participar en la vida orgánica de la seccional. Considerando caduca la circular 40, asumen la responsabilidad de fijar la fecha del lunes 19 del cte., a las 20.30, para la realización de asamblea general para tratar la siguiente orden del día: situación orgánica de la entidad. Normas y término de realización de elecciones y asuntos varios.

Telegrama al interventor de la Unión Ferroviaria

El personal tráfico se ha dirigido telegráficamente al interventor de la Unión Ferroviaria en Buenos Aires reiterando el pedido de asamblea formulado en octubre, entendiendo que quedó derogada la circular 40 al caducar la comisión directiva y solicita audiencia pedida ante el administrador general para tratar sobre la reclasificación.

Designan jueces de paz en varias localidades

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, y conforme a las propuestas elevadas por el delegado interventor en el Poder Judicial, ha designado con carácter provisorio, jueces de paz y jefes de registro civil en las localidades siguientes: Aldao (Castellanos) al Sr. Elbio Rodolfo Gauchat; Clucellas (Castellanos) Sr. Luis Borda Bossana; Egusquiza (Castellanos) Sr. Mauricio Manzorno; Tacurú (9 de Julio) Sr. Ernesto Bravo; Montefiori (9 de Julio) Sr. Ricardo Giariá; Arrufó (San Cristóbal) Sr. Andrés Piccioni; Palacio (S. Cristóbal) Sr. Tomás B. Culasso; Colonia Bossi (S. Cristóbal) Sr. Ermindo D. Savio; Lehmann (Castellanos) Sr. Francisco La Porta; Moñigotes (San Cristóbal) Sr. Benjamín Bleier; Esteban Rams (9 de Julio) Sr. Félix Elías Herrera; Vera y Pintado (San Justo) Sr. Eno Américo Brudilo; Campo Andino (La Capital) Sr. Alfredo A. Sottini; Chabás (Caseros) Dr. Andrés Perpetuo Vidosevich; San José de la Esquina (Caseros) Sr. Alfredo Pereyra Sosa; Susana (Castellanos) Sr. Rogelio Chiavassa; San Genaro (San Jerónimo) Sr. Alejandro Avalle. Las designaciones de los anteriores jueces de paz en esas localidades fueron dejadas sin efecto.

Se suspendió la asamblea del Centro "Fortín Luján"

La comisión provisoria del Centro Tradicionalista "Fortín Luján" ha suspendido la asamblea general de asociados anunciada para el 18 del corriente, a raíz, según se informa, de las tramitaciones realizadas con los integrantes de la Junta Pro Monumento a José Hernández. En cambio se ha convocado a una asamblea general extraordinaria que se realizará el 15 de enero del año próximo, para tratar el informe de la comisión reorganizadora; el proyecto de reforma del estatuto; elección de comisión directiva y asuntos varios.

Las listas de candidatos deben ser oficializadas con una anticipación de 15 días a la fecha de la asamblea y los integrantes de la misma deberán dar su conformidad por escrito. Con el pago de las tres últimas cuotas adeudadas por los socios, quedará regularizada su situación y podrán intervenir en la asamblea y ser elegidos.

Nuevos horarios para negocios durante las fiestas de Fin de Año

Ha informado el Centro Comercial que los comerciantes de los ramos de bazares, jugueterías y joyerías podrán tener sus negocios abiertos hasta las 22 los días 24, y 31 del corriente y el 5 de enero próximo. Con tal objeto deberán solicitar el permiso correspondiente al Ministerio de Trabajo por coincidir los días 24 y 31 en sábado, debiendo dar además la nómina completa del personal para el descanso compensatorio a la semana siguiente.

Las peluquerías y anexos y los salones de lustrar calzado podrán permanecer abiertos el 31 del corriente hasta las 21.

Organización Hebrea "Macabi"

Departamentos juveniles

En la sede social de la Organización Hebrea "Macabi" con motivo de cambiar opiniones, la comisión directiva reunió a los elementos juveniles, que agrupa la citada institución, a los efectos de organizar departamentos de cultura y prensa, fiestas y relaciones, educación física y deportes, finanzas y jalutziano, habiendo manifestado los asistentes un entusiasmo que augura los mejores éxitos.

Un inventor santafesino ha ideado un aparato de utilidad para el hogar

El Sr. Evaristo Bernal, de quien este diario se ocupó en una oportunidad con motivo de haber patentado una máquina ladrillera, ha inscripto ahora en el Registro de Patentes un artefacto que ha ideado y al que ha denominado "caza-insectos". De construcción práctica y sencilla, el aparato se asemeja por sus características a los platos de cristal que se usan habitualmente para recubrir las bombillas eléctricas. En la parte superior tiene tres aletas metálicas simétricas opuestas entre sí, entre las cuales queda situado el foco, de manera que la luz refleja sobre las superficies metálicas emitiendo destellos horizontales, que atraen a los insectos que siguiendo la dirección de la luz chocan contra las mismas y caen al interior del plato de cristal, que contiene una pequeña cantidad de agua recubierta con querosén u otra sustancia nociva para los bichos.

Colocado en el portalámparas, el aparato no difiere de las tulipas comunes, ya que las partes metálicas sobresalen poco y tienen la forma de sostenes. La parte inferior, finamente terminada, es de cristal opaco que no deja ver el líquido que contiene. La utilización de este aparato no demanda casi gasto alguno y su precio de venta, según expresó el Sr. Bernal, será sumamente económico. Agregó que las pruebas a que lo ha sometido han sido completamente satisfactorias, de manera que puede asegurar que este aparato contribuirá de manera apreciable a aliviar de las molestias de los insectos nocturnos, que realmente son un problema en esta ciudad en la época de los calores.

El Sr. Evaristo Bernal es miembro de una familia santafesina de inventores. Juntamente con sus dos hermanos, Antonio y Francisco, han registrado 30 patentes, 27 en el país, una en Inglaterra y dos en Estados Unidos, lo que habla de las dotes creativas y capacidad de trabajo que los anima.

Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de temperatura

Un día propio de la actual estación fué el de hoy en esta capital. La temperatura experimentó un pronunciado ascenso, anotándose una máxima de 37 grados, mientras que los registros del barómetro fueron inferiores a los anotados en la víspera.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 758,70; temperatura del aire, 23o.5; temperatura mínima, 19o.7; humedad relativa, 56 o o; viento, sureste. A las 13: barómetro, 756,15; temperatura del aire, 32o.9; higrómetro, 23 o o; viento, sureste; temperatura máxima, 37o.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 756,25; temperatura mínima, 20o.1; máxima, 36o.2; humedad relativa, 21 o o; viento, sureste. Velocidad 15 kph.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: algunos chaparrones, mejorando el jueves, leve descenso de temperatura.

Santa Fe (Capital) (datos de las 8): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 758,04 mm.; temperatura 23o.4; humedad relativa: 66 o/o; viento: SE 3 k.h.; temperatura mínima: 20o.1; temperatura máxima de ayer 34o.6.

Casilda: vto. SO 3 k.h. cielo cubierto, lluvia 2 mm., máx. de ayer 29o., mín. de hoy 13o. Ceres: vto. calma, cielo semicub., máx. de ayer 36o., mín. de hoy 20o. Esperanza: vto. SE 3 k.h. tpo. bueno, máx. de ayer 30o.2, mín. de hoy 18o.1. Rafaela: vto. E 3 k.h. tpo. bueno, máx. de ayer 34o., mín. de hoy 18o. Rufino: vto. E 9 k.h. cielo cubierto, máx. de ayer 31o., mín. de hoy 13o. San Javier: vto. NE 9 k.h. máx. de ayer 36o., mín. de hoy 18o. Vera: vto. SE 9 k.h. máx. de 36o., mín. de hoy 19o. Tostado: vto. SE 3 k.h. mín. de hoy 18o., tpo. bueno.

C. de Gómez: vto. suave, cielo cubierto. Coronda: vto. calma, cielo claro. Helvecia: vto. suave E, cielo semicub. Las Rosas: vto. suave SO, cielo claro. Reconquista: vto. suave NE, cielo cub. cicl. San Cristóbal: vto. calma, cielo cubierto. San Lorenzo: vto. suave SO, cielo claro. Sastre: vto. calma, cielo cub. cicl. Villa Guillermina: vto. suave E, cielo semicub. Malabrigo: vto. suave NE, cielo semicub.

Rutas: en la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores algo nublado y húmedo con probables chaparrones por la tarde y temperatura en descenso. Para el sur, centro y oeste de Buenos Aires, La Pampa, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, Córdoba y San Luis, algo nublado, chaparrones ligeros y aislados y poco cambio de temperatura. Para Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Formosa, Chaco y sur de Santiago del Estero, parcialmente nublado, muy húmedo, probables lluvias hacia la noche y poco cambio de temperatura.

Jubilaciones

Del Sr. Luis Rodríguez

Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación, después de cuarenta años de trabajo ininterrumpido como empleado de comercio, el señor Luis Rodríguez, vecino de esta ciudad, donde formó su hogar poco después de su radicación en Santa Fe. Español de origen, puso su actividad y dedicación al servicio de empresas argentinas y se retira contando con la general estima de sus compañeros para disfrutar de un merecido descanso.



Con tal motivo ha recibido las felicitaciones de sus familiares y amigos, que han testimoniado así su beneplácito por la culminación de largos años de trabajo honesto y eficiente.

Cooperadoras policiales

De la seccional segunda

En la última reunión de la comisión directiva de la Cooperadora Policial de la Seccional Segunda, se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones: hacer efectivas las [illegible] por nacimientos, casamientos, ascensos, cumpleaños, fallecimientos, medicamentos, etc.; obsequiar al personal de la comisaría, con motivo de las fiestas de fin de año, con sidra y pan dulce; iniciar una conscripción de socios, designándose subcomisiones al efecto.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	6.52	0.01	—
Posadas	9.35	0.07	—
Pto. Aguirre	3.52	1.22	—
Paraná	0.22	0.01	—
Rosario	8.52	est.	—
Pto. Sta. Fe: Hidrómetro Dique No. 2	0.37	—	0.02
Tramo Sta. Fe-Rosario			23.5

Un niño sufrió heridas de consideración al ser embestido por un taxi

A las 11.20 de hoy, Juan Pedro Durán, arg. de 33 años, domiciliado en Castellanos 1408, guiaba el taxi chapa L.A. 009 por Facundo Zuviría de sur a norte. Al llegar frente al número 5542 no advirtió que en ese momento trataba de cruzar la calzada el niño Alfredo Bernardo Durán de 6 años, que con sus padres vive en Dezqui 3205, y como éste tampoco apreció el avance del automóvil, fué llevado por delante. El menor sufrió heridas en las piernas y golpes en el cuerpo de cuidado, siendo internado en el hospital de Niños.

El taxímetrista fué detenido preventivamente por las autoridades de la seccional 11a., que tienen a su cargo la instrucción del sumario respectivo.

Al evitar un choque cayó desde 3 metros

Un espectacular accidente de tránsito, que afortunadamente no registró víctimas, se produjo ayer por la tarde alrededor de las 18.30, sobre el puente carretero a un kilómetro del control policial de la Boca del Tigre, en dirección a Santo Tomé.

De acuerdo con lo informado con destino al vecino distrito Antonio Colatti, arg. de 44 años, con domicilio en Juan del Campillo 3232, conducía el furgón chapa L.A. 602. En momentos que llegaba a la altura del kilómetro 444, un camión que iba adelante del suyo detuvo la marcha bruscamente y como consecuencia de ello Colatti efectuó una brusca maniobra que le permitió no embestir el camión, pero al no poder dominar el volante chocó violentamente sobre la baranda de portland del lado norte y cayó finalmente desde tres metros de altura. Colatti quedó en la cabina del furgón y al ser socorrido se comprobó que había resultado ileso. El vehículo experimentó importantes desperfectos.

El conductor de un jeep resultó hoy con lesiones al chocar con un camión

Al promediar la mañana de hoy, en Güemes e Ituzaingó, chocaron el jeep chapa S. F. que guiaba Sebastián Naranjo, arg. de 27 años, que vive en 4 de Enero 3432, y el camión chapa L.A.F. 465 que conducía Enrique Hetzer, arg. de 19 años, con domicilio en Tucumán 2831. De resultas de la colisión, Naranjo sufrió heridas en el brazo derecho y golpes en el cuerpo, siendo atendido en la Asistencia Pública, mientras que Hetzer resultó ileso. Ambos vehículos experimentaron desperfectos. Actuó personal de la seccional 5a. de policía.

Han sido formuladas denuncias de hurto

El Sr. Oscar Ubaldo Díaz, contador público nacional, con domicilio en 25 de Mayo 2531, denunció esta mañana en la seccional 2a. de policía, que en la víspera le hurtaron una máquina de sumar "Remington", del estudio contable que en sociedad tiene establecido en San Martín 2447. El Sr. Díaz avaluó la máquina en $ 12.000.

—En la misma seccional, Edgardo Ramallo, que vive en Gobernador Freyre y Vieytes, denunció anoche a las 20.45 que momentos antes le habían sustraído una bicicleta marca "Esmeralda" que dejó estacionada en Mendoza frente al número 2682. Ramallo avaluó la bicicleta en $ 2.600.

—Anoche, poco después de las 20.30, Raúl Mario Ballesver, domiciliado en Goyena 3357, denunció en la seccional 13ª que personas extrañas habían penetrado en su casa y le habían hurtado un alhajero en el que guardaba joyas por un valor superior a $ 4.000.

Con conocimiento del juez competente de turno, la policía efectúa en todos los casos las actuaciones correspondientes.

Intentó suicidarse una menor en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Momentos de honda emoción se vivieron en el Palacio de Justicia, al intentar quitarse la vida una menor.

Ante el juez correccional de menores, Dr. Héctor Sturla, había acudido una señora que deseaba la internación de una hija, de 16 años, que la acompañaba. En un momento dado, la niña salió corriendo y salvando uno de los parapetos que da a un patio interior trató de arrojarse al vacío, desde el quinto piso del edificio. El juez, que quizá intuyó el propósito de la niña, se lanzó tras de ella y consiguió asirla de un tobillo, cuando acababa de dar el salto que debía serle fatal. La menor quedó colgando cabeza abajo, mientras trataba de desasirse, con violentas sacudidas, de la mano que la retenía a la vida. Unos instantes duró esta lucha, que por momentos entrañó peligro para el mismo magistrado, que estuvo a punto de ser arrastrado por el peso de la niña. Finalmente acudió el secretario Dr. Antonio Obligado y con su intervención ésta fué puesta definitivamente en salvo.

A todo esto, la madre permanecía impasible, ensañada, contemplando lo que ocurría. Cuando se le preguntó por qué no había hecho esfuerzo alguno por evitar que se consumara la decisión de la niña, se limitó a responder con un estremecimiento de hombros: "Es la cuarta vez que trata de suicidarse"...

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 14 — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, obteniendo el primer premio el número:

16936

Los demás premios correspondieron a las cifras:

20521	23647	23451	1562
7972	11231	13479	33658
42952			

Se dejó sin efecto la creación de la D. G. de Policía provincial

Por decreto de la intervención nacional, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se ha dejado sin efecto la creación de la Dirección General de Policía de la Provincia, dispuesta durante la intervención nacional Anzorena.

La medida, según consta en los considerandos del decreto, ha sido adoptada por la necesidad de reintegrar el orden policial a la estructura orgánica prevista en el estatuto policial de la provincia, cuyo artículo primero establece que el cuerpo policial compone una unidad centralizada bajo la dirección del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. Al mismo tiempo, se dispone la restitución a las Inspecciones Generales de Policía, de las facultades, misión y deberes que determinan los arts. 17 y 31 del mismo estatuto policial.

Con motivo de la supresión de la Dirección General de Policía, se ha dispuesto por otro decreto que el Departamento de Comunicaciones de la Provincia pase a depender del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, a cuyo cargo queda la dirección del servicio policial de la provincia.





EXHORTÓ A INTENSIFICAR LA PRODUCCIÓN DE CARNE EL TITULAR DE COMERCIO

El Dr. Llamazares puso en posesión del cargo al interventor en el Instituto de Carnes

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Afirmó el titular de Comercio Dr. Juan Llamazares, en el discurso que pronunció con motivo de poner en posesión de su cargo al interventor del Instituto Nacional de Carnes Ing. Gabriel Oscar Ortega, que será designada una comisión asesora honoraria en el Ministerio de Comercio destinada a aconsejar la orientación gradual que estime conveniente adoptar para los problemas pendientes o la rectificación de criterios anteriores cuya eficacia se discuta. Ese organismo será integrado por representantes de los ministerios de Comercio, de Finanzas y de Agricultura y por delegados de los productores, comerciantes e industriales.

Expresó el Dr. Llamazares que se hace necesario resolver sin tardanza el régimen de trabajo en las plantas industrializadoras para corregir sus defectos y obtener un mayor rendimiento de las faenas y un aumento del volumen de carnes que ayude a la Argentina a exportar más.

Reveló también que será estudiada la conveniencia o no de seguir con el régimen actual de cuotas en las operaciones de ganado en pie y afirmó que la Corporación Argentina de Productores de Carne debe volver pronto a ser manejada por sus dueños: los ganaderos que aportaron muchos millones de pesos al fondo de defensa ganadera y que ya dieron prueba de su eficiencia al manejarla con clara orientación y patriotismo.

Informó, además, que debe ser superada a la brevedad la situación de las empresas frigoríficas nacionalizadas como Smithfield y Sansinena con sus plantas centrales, la de Mendoza y Cuatreros, y las organizaciones en el exterior y resolver en definitiva si la organización actual del Mercado Nacional de Hacienda de Liniers es o no un factor conveniente para los fines de su creación en cuanto a su estatus y a su manera de operar.

Al responder a este discurso el Ing. Gabriel Oscar Ortega manifestó que se trataba de un auténtico productor, y agregó: "Trataremos de sacar al país del caos en que lo llevara el gobierno depuesto". Indicó que será su principal preocupación tratar de coordinar la producción, la industrialización, el consumo y la exportación de carne y dió a conocer cifras sobre los volúmenes exportables y de consumo. Dijo que en el año actual y hasta febrero de 1956 se han vendido 271.300 toneladas de carne refrigerada, embarcado 155.585 toneladas y pendientes de embarque 116 mil 185. La conserva vendida asciende a 76.000 toneladas, embarcado 65.000 y pendientes de embarque 11.000 toneladas. "Para tener el panorama de los próximos meses — señaló— daré las cifras comprometidas de embarque: diciembre, 31.200 toneladas; enero, 25.270; febrero, 35.500, y en marzo, 36.700.

Manifestó que el consumo de la capital federal y Gran Buenos Aires representa 14.000 toneladas semanales, recalcando que existen operaciones pendientes de contestación por parte de los interesados por 16.800 toneladas. Las cifras representan una faena de 430 a 450.000 cabezas mensuales que se debe mantener.



En el ejercicio de dos cátedras se relevó al Prof. Bernardo Houssay

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Para facilitar la gestión del Dr. Bernardo Houssay como director del Instituto de Fisiología Humana y jefe de Investigaciones Biológicas, se le ha relevado del ejercicio de la primera y segunda cátedra de fisiología, designándose para que lo reemplacen en éstas a los Dres. Eduardo Braun Menéndez y Virgilio Gerardo Foglia, con carácter interino. En su resolución, el interventor de la Universidad manifiesta que el Dr. Houssay, como director del instituto tiene "la misión de dedicarse a la investigación científica, de reorganizar el referido instituto, tanto en el régimen interno como en materia de personal, proponer la reglamentación que regirá su funcionamiento y prestar el asesoramiento científico que sea requerido por las cátedras o personal docente de las escuelas de esta casa de estudios".

Escalarán otra vez el cerro Aconcagua

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El teniente 1o. de infantería José María Toribio Vaca, del Liceo Militar "General San Martín", fué designado para que con una comisión de oficiales y en carácter de jefe de la misma, escale el cerro Aconcagua de la cordillera de los Andes, con el fin de rebautizar los refugios existentes a los 6.400 y 6.700 metros de altura con los nombres de "Libertad" e "Independencia" en reemplazo de los que tienen actualmente. Además se dispone que se retiren de la cumbre los bustos del ex mandatario depuesto y de su extinta esposa, colocados en la misma por una expedición anterior.

La expedición estará integrada por el teniente 1o. farmacéutico Luis Roberto Fontana, teniente Axel Raúl Pastor, teniente Oscar Alberto Cobuta y soldado conscripto Luis Alberto Zamora. Simultáneamente esta expedición llevará también la finalidad de probar equipos, vestuario y raciones especiales de alimentación utilizados actualmente en las bases del Ejército en la Antártida Argentina.

Habrá una reunión de jefes de policía

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Se anuncia que en los primeros días de la semana entrante se reunirán en el Ministerio del Interior los jefes de policía de todas las provincias. En la oportunidad se considerarán los problemas que afectan a las distintas reparticiones.

El ex delegado de la C.G.T. Andrés Framini encuéntrase detenido

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El ex delegado ante la C. G. T. Sr. Andrés Framini, que con el Sr. Luis Natalini asumió el secretariado de la central obrera después de producida la revolución libertadora, se halla detenido. Framini se encuentra en la sección orden gremial de la Policía Federal, no habiendo trascendido los motivos de su arresto.

Pídese la derogación de la ley 4144

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Se reunió en las últimas horas de ayer la junta asesora gremial de la C. G. T. que deliberó presidida por el interventor en la central obrera, capitán Patrón. Se resolvió en primer término pedir a los poderes públicos la derogación de la ley de residencia No. 4144. Designóse luego una comisión para que estudie la cuestión de los convenios colectivos de trabajo. En tercer término se nombró una comisión para que estudie la derogación o reforma de los estatutos de los gremios.

También consideró el caso de A.T.L.A. (Asociación de Trabajadores de Latino América), resolviendo estudiar a fondo la situación de dicho organismo y sus vinculaciones con la central obrera.

Para R. Exteriores fué designado un nuevo subsecretario

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Dr. Augusto García ha sido designado subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Reemplaza el Dr. García al Dr. Santos Muñoz, nombrado durante la gestión del Dr. Mario Amadeo, ex titular de la cartera.

Suprimen este año el reparto de obsequios

BUENOS AIRES, 14 (UP). — No habrá este año reparto de obsequios en Navidad, Año Nuevo y Reyes. Las autoridades han dispuesto que los 45 millones de pesos que se invertían en esa operación, que perseguía como único propósito el de realizar propaganda al régimen de oprobio que imperó en el país, se destinen al mantenimiento y perfección de hospitales y ayuda directa a familias necesitadas de la República.

Horario de negocios de juguetería

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Las jugueterías podrán permanecer abiertas hasta las 24 los días 24 y 31 de este mes y el 5 de enero del año próximo. La medida fué dictada por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Inició su campaña proselitista el P. Demócrata Cristiano

BUENOS AIRES, 14 (UP). —El Partido Demócrata Cristiano, inició su acción proselitista en esta capital con un acto público celebrado en un teatro céntrico. Para referirse a los propósitos de la agrupación y su acción futura usaron de la palabra los señores Juan T. Lewis, en nombre de la junta nacional de la entidad y Luis Baliña, miembro de la junta promotora de la capital federal.

Bancarios cesantes son reincorporados

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Banco Central ha dispuesto la reincorporación de 64 empleados que fueron dejados cesantes o exonerados a raíz de la huelga de empleados bancarios de 1950, por razones políticas o por resoluciones dictadas sin sumario previo o deficientemente sustanciadas que obedecen a causas similares.

La Asociación Bancaria dejó constancia, por otra parte, que el Banco Central y el Banco Industrial de la República resolvieron reincorporar, a partir de la fecha a los empleados separados de sus puestos durante el régimen anterior, por motivos gremiales o políticos y que han manifestado oportunamente sus deseos de reingreso.

Advirtió la misma entidad que con respecto a las otras instituciones del sistema oficial las reincorporaciones se harán efectivas en los días subsiguientes.

Se registró ayer un precio record de lanas

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En el Mercado de Lanas se registró ayer un precio record. Una partida del sur de 13.000 kilos fué negociada a 230 pesos, que es el mayor de los precios pagados en la temporada. El lote mencionado fué adquirido por una firma exportadora.

LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PETRÓLEO



El administrador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ingeniero Inzaugarat, usando de la palabra en la ceremonia realizada ayer en la repartición a su cargo.

PARA IMPORTACIÓN DE AUTOMOVILES SE FIJARON RECARGOS

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Ministerio de Finanzas dió a conocer la tabla de recargo de cambios a que quedará sujeta en lo sucesivo la importación de automóviles, según el peso de los mismos y su costo original. Para automóviles de hasta 1.000 kilos de peso, cuyo costo de fábrica no exceda de 1.600 dólares, el recargo no fué establecido. Para los que tengan el mismo peso, pero cuyo costo exceda de 1.600 dólares, el recargo es de $ 225.000 y para los de más de 1.000 kilos y de hasta 1.500 kilos de peso, cuyo costo no exceda de 2.000 dólares, el recargo es de 275.000 pesos.

Queda establecido, además, que no podrán ser introducidas unidades con una antigüedad de más de tres años, disponiéndose que en estos casos los recargos correspondientes serán reducidos en un 5 por ciento por cada año de antigüedad.

El decreto dispone que las unidades que siendo de mayor precio se encuentren a la fecha en viaje o pendientes de retiro en plaza, como también las ya importadas que no han sido entregadas a los compradores por parte de los representantes o fabricantes, los recargos oscilan entre los 250.000 y 800.000 pesos, según las características.

Entre otras consideraciones expresa el Ministerio de Finanzas que el monto probable de la recaudación obtenida servirá para absorber buena parte del precio del trigo que se destine para el consumo interno, agregando finalmente que el sistema establecido será de carácter transitorio.

Los recargos de cambio

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Ministerio de Finanzas ha fijado las condiciones para el pago en cuotas de los gravámenes extraordinarios y recargos de cambios destinados al fondo de restablecimiento económico nacional. Este beneficio será concedido sin más trámite por simple requerimiento de los importadores y se formalizará mediante un documento - compromiso en el que se consignarán las condiciones de pago. Tal compromiso ha sido exceptuado del impuesto de sellos. Será de 10 años el plazo para abonar el gravamen cuando se trate de la importación de bienes de capital destinados a plantas de las mismas firmas importadoras. Para los demás casos será "de hasta nueve meses".

Para resolver los casos de importadores a quienes el pago del gravamen causaría un perjuicio económico se ha facultado a los bancos para hacerse cargo de la mercadería y venderla, ingresando al fondo de recuperación el excedente que se obtenga, luego de pagado el costo de la mercadería.

Agrega la información oficial: "Con esta medida se sortean las dificultades de índole financiera que pueda provocar el pago de los gravámenes y recargos establecidos para las importaciones cuyo despacho a plaza se efectúa mediante la utilización de permisos, seguros o contratos de cambio otorgados a los tipos vigentes al 27 de octubre de 1955, y se arbitran los procedimientos destinados a asegurar la continuidad del abastecimiento interno".

Arribó a Bs. Aires el velero alemán "Passat"

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Después de 83 días de navegación, entró en el puerto de esta capital el velero alemán "Passat", uno de los pocos de su tipo que aún surcan los mares.

La nave, que cargará cereales para su viaje de regreso a Bremen, está tripulada por 79 cadetes de la marina mercante.

Reincorporaron a dos jefes militares

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Originado en el Ministerio de Ejército se dió a conocer un decreto por el cual se reincorpora y se promueve al grado de general de brigada con anterioridad al 31 de diciembre de 1946, dándosele de alta con anterioridad al 1o. de enero de 1947 en el cuerpo de retiro activo al coronel Agustín Héctor de la Vega. Por el mismo decreto se reincorpora también al teniente coronel Juan Constantino Cuaranta, con fecha 6 de mayo de 1947, promoviéndolo al grado de coronel con fecha 31 de diciembre del mismo año, debiendo ser considerado a los efectos de un nuevo ascenso por la junta superior de calificaciones de oficiales.

Ambos jefes tuvieron destacada actuación en la revolución libertadora presentándose a las autoridades revolucionarias tan pronto tuvieron conocimientos del levantamiento militar contra la tiranía. Durante el combate condujeron tropas con singular decisión, llegando el teniente coronel Cuaranta a desempeñarse en el estado mayor revolucionario. Tal desempeño, dice el decreto, ha movido al gobierno provisional a reconocer públicamente estos méritos extraordinarios, conceptuando un imperativo ineludible brindarles la oportunidad de continuar prestando servicio en la institución.

Designaron un agregado naval ayudante

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo el capitán de fragata de infantería de marina Juan Carlos Argerich, ha sido designado agregado naval ayudante de las embajadas argentinas en Gran Bretaña y los Países Bajos.

El nombrado marino partirá el 23 del corriente para Londres.

Ing. Guillermo Lutz

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos del Ing. Guillermo Lutz, efectuado en las últimas horas de la tarde de ayer en el cementerio Alemán.

Hijo del fundador de la firma comercial e industrial Lutz, Ferrando y Cía., prestó a ella su colaboración durante 45 años, en cuyo transcurso desempeñó distintas funciones, incluso la de vicepresidente del directorio. Vastamente vinculado a los círculos comerciales, industriales y sociales, su deceso ha sido vivamente lamentado.

Intervención Nacional

MINISTERIO COORDINADOR Y DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

(Segundo llamado)

Para: Contratar los trabajos de "obra de mano", incluido provisión de equipo para movimiento de suelo y construcción de la calzada [illegible]. Obra pavimento de acceso del Hospital Policlínico Regional a ruta nacional No. 11 en Granadero Baigorria, Dpto. Rosario.

Presupuesto oficial $ 14.305

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas, el día 27 de diciembre de 1955, a las 10.30 hs. o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, en el despacho del Sr. director general de Vialidad, Palacio Municipal, piso 10, Santa Fe.

Documentación: En la Dirección General de Vialidad, Palacio Municipal, piso 10, Santa Fe o en la Inspección Zona VI de esa repartición, calle 25 de Diciembre 876 de Rosario. Precio del legajo $ 65. Alcibíades Ramírez, director general. Ministerio Coord. y de O. Públicas. 12236v24;12.A

DEJAN CESANTES A INSPECTORES DEL M. DE EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Seis inspectores de enseñanza secundaria normal, especial y superior que "actuaran en forma arbitraria en el cumplimiento de sus funciones y fueron instrumentos de represalia durante el régimen depuesto, por llevar injusto castigo a quienes no claudicaron en sus convicciones ideológicas", fueron dejados cesantes. La medida alcanzó a Juan Pedro Jorge Rey Caser, Rogelio Arturo Aguirre, Carmelo Genaro de Luccia, Blanca Amelia Duarte de Álvarez Rodríguez, Beatriz Giménez Ramos de Ayroles y María Susana Bergue de Cipoletti.

Desígnóse subsecretario de Educación

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Dr. Belisario Moreno Hueyo fué designado subsecretario de Educación en reemplazo del Dr. José Manuel Saravia, cuya renuncia fué aceptada dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Declaraciones de estudiantes

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Los alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires y del Centro de Estudiantes de la escuela Carlos Pellegrini respondieron en sendas declaraciones, a las que formuló el interventor de la Universidad Dr. José Luis Romero.

Los alumnos del Colegio Nacional manifiestan que "la intervención a la Universidad no implica forzosamente, como declaró el profesor Romero, la intervención al Colegio Nacional, pues el Poder Ejecutivo fundamentó su decreto en el estado de descomposición y acefalía en que ésta se encontraba y no debe extenderse automáticamente y sin discriminación tal medida a un establecimiento como el nuestro, que no se halla en tales condiciones".

Finalizan testimoniando su complacencia por "la simpatía y comprensión que el señor interventor demuestra ante la actitud que han asumido los alumnos" y su agradecimiento por la solidaridad que les han prestado los profesores.

El Centro de Estudiantes de la escuela Carlos Pellegrini, en su declaración afirma que ese establecimiento así como el Colegio Nacional de Buenos Aires tenían autoridades legítimas al momento de la intervención en la Universidad y que el profesor Romero "está obrando en forma arbitraria y discrecional".

Telegrama de la FUA

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La Federación Universitaria Argentina remitió un telegrama al ministro de Educación expresando que "no habiéndose hasta la fecha dignado el señor ministro dar a publicidad comunicaciones solicitándole renuncia enviadas por entidades tradicionales representativas del movimiento universitario, la FUA solicítale publique al menos la nómina de las instituciones representativas de los estudiantes que lo entrevistaron el viernes 9 apoyando su gestión".

Constitución de una entidad

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Con la presidencia de la Srta. Lea Figallo quedó constituída la "Asociación por la Libertad de Enseñanza" cuyos postulados son, según expresa la misma: "necesidad de una democracia educativa; los padres tienen el derecho y el deber de elegir con libertad entre las escuelas aquella que mejor responda a su ideal educativo; debe rechazarse el monopolio estatal de la doctrina totalitaria aplicada a la enseñanza; los diversos credos podrán tener sus escuelas propias y recibir del tesoro público el aporte proporcional; libertad de elegir sus maestros; toda persona al está capacitada para ello, puede enseñar y esta competencia para la enseñanza no ha de ser monopolio del Estado, en sus títulos".

Prosigue en Rosario la entrega de trigo de la actual cosecha

ROSARIO, 14. — En tres días de entrega, las cooperativas agrarias de la zona "Rosafé" han superado ya las 185.000 toneladas de trigo, cuyo valor significa más de 129.500.000 pesos. Estas entregas se efectúan en el puerto local al Instituto Nacional de Granos y Elevadores.

A pesar de lo alentadora que resulta la entrega efectuada, cabe destacar que su comercialización, no obstante haberse iniciado el lunes, se vió dificultada en el transporte a raíz de las lluvias que desde ayer se vienen produciendo en el sur de la provincia.

Al margen, se señala que las precipitaciones favorecerán considerablemente los sembrados de girasol, que darán así una cosecha extraordinaria.

Como aún resta por recibirse un volumen considerable de trigo, las cooperativas agrarias habrán de comercializar el 50 por ciento de la misma, y las demás entregas se realizarán con intervención de los acopiadores particulares.

Hasta esta mañana se habían entregado aproximadamente las siguientes cantidades: Federación Agraria de Cooperativas Argentinas, 100 mil toneladas; Asociación de Cooperativas argentinas 40 mil; Asociación Cooperativa Agraria, 25 mil, y Cooperativa "Rosafé", 20 mil, las que recibirán el pago de sus entregas a partir de la fecha, según se anuncia por intermedio del Banco de la Nación Argentina.

Visita del Dr. Balbín

ROSARIO, 14. — El martes próximo vendrá a nuestra ciudad el dirigente radical Dr. Ricardo Balbín, quien lo hace expresamente invitado para hacer uso de la palabra en un acto partidario que se llevará a cabo en el estadio Norte.

Informe de la comisión investigadora

ROSARIO, 14. — Con una amplia información que será dada a conocer en una próxima conferencia de prensa, la comisión investigadora provincial constituída por los Dres. José Luis Hourcade, Luis Prémoli y Manuel De Juano, actuando como secretario el Dr. José J. Luese, informará de la labor desarrollada desde su constitución. Ha trascendido que la referida comisión ha iniciado 205 sumarios por abusos, arbitrariedades, delitos y otras irregularidades cometidas por funcionarios y personas vinculadas al régimen depuesto.

Integróse una junta consultiva gremial

ROSARIO, 14. — El interventor en la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, segundo comandante de gendarmería Román Furaci, se trasladó esta mañana a la capital federal con el objeto de realizar algunas consultas vinculadas con la actividad obrera.

Antes de ausentarse, el interventor dejó integrada la junta consultiva de la entidad gremial local, formando parte de la misma los siguientes trabajadores: Rosario Lazara, del Sindicato de Luz y Fuerza; César Tognetti, del Sindicato de Taximetristas; Antonio Bastanzo, de La Fraternidad; Nicolás Lecilio, del Sindicato de la Carne, y Mario Cominoni, de los Metalúrgicos.

HABRÁ UNA REUNIÓN DE ACOPIADORES EL MARTES EN PARANÁ

PARANA, 14. — Con los auspicios del Centro de Acopiadores de Cereales de Entre Ríos, el 20 del corriente a las 15 en el local del Centro Comercial de esta ciudad se realizará una reunión de acopiadores juntamente con autoridades del Instituto Nacional de Granos e inspectores del mismo en la zona. En la misma se tratarán temas relacionados con la nueva reglamentación de compra y su aplicación.

Intervienen dos entidades

PARANA, 14. — Ha sido decretada la intervención al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Entre Ríos con sede en esta capital, y se designó interventores a los Sres. Manuel Clavijo, Raúl C. Bernardis y Manuel de la Torre.

El objeto de esta intervención es encauzar a la entidad dentro de los fines legales que dieran fundamento a su creación, ya que la misma ha venido actuando en forma irregular.

También ha sido intervenido por el gobierno el Aero Club "Ciudad de Paraná" y se nombró interventor al Sr. Manuel C. Gallino. Del informe correspondiente se desprende que esta entidad ha venido desenvolviéndose en forma irregular habiéndose comprobado fallas graves en las rendiciones de cuenta, dándose de baja bienes de la sociedad que fueron perdidos sin aclararse debidamente tales hechos.

ESPERANZA

Se hará un acto en honor de los nuevos peritos mercantiles

ESPERANZA, 14. — El próximo sábado a las 18.30 se realizará en la Escuela Normal Mixta y Sección Comercial Anexa un acto a objeto de despedir a los nuevos tenedores de libros y peritos mercantiles egresados en el curso escolar de este año de dicho establecimiento educacional.

Con ese motivo se desarrollará el siguiente programa: 1o.) Himno nacional; 2o.) palabras de despedida a los egresados por el profesor Sr. Luis Marcelo Gay; 3o.) distribución de premios a los mejores alumnos; 4o.) palabras de despedida por la egresada Srta. Ivonne Klingler; 5o.) Himno a la Escuela Comercial.

La nómina de los egresados, es la siguiente: tenedores de libros: Nélida B. Mancinelli, Elsie M. Pinter, Miriam del H. Pirola, Irma F. Roldán, Edith O. Sedlar, Héctor L. Bonvin, Octavio J. Chiabrera, Luis M. Ferrarini, Raúl A. Montalbetti, Juan G. Teves y Luis M. Van de Velde; peritos mercantiles: Elna M. D'Agostina, Lidia Fortunoff, Zunilda C. Hessel, Ivonne G. Klingler, Laura V. Lamazzi, Irene M. Pochettino, Nelly M. Reinhardt, María A. Schaller, Clyde M. Vogt, Carlos O. Christen, Víctor P. Fritz, Hugo E. Klingler, Bernardo H. Nessier, Víctor H. Paoletti, Norberto R. Recamatti, Eldo Arturo Ramello, Omar A. Vera y Aníbal N. Vilotta.

La ADECK que agrupa a los egresados agasajará a los nuevos peritos mercantiles con una cena que será servida en la fecha ya mencionada a las 21 en el Centro Social Deportivo.

RAFAELA

Crearáse un fondo pro edificio comunal con la venta de terrenos

RAFAELA, 14. — En cumplimiento de lo dispuesto por la ordenanza No. 943, el comisionado municipal dictó un decreto por el que se crea un fondo destinado a la construcción del Palacio Municipal, el que se formará con la recaudación que produzca la venta de terrenos de propiedad municipal, adquiridos en remates judiciales y cuyos juicios iniciara la comuna por falta de pago de los impuestos, dueños desconocidos, sobrantes, etc.

La cuenta respectiva se abrirá en el Banco de la Provincia.

Feria de ladrillo.— La molienda de ladrillos y escombros no podrá hacerse en adelante sino en lugares autorizados por la comuna, considerando que se están efectuando estos trabajos en sitios que resultan inconvenientes.

Jornales.— La Municipalidad ha dispuesto elevar a 25 pesos el jornal para los obreros supernumerarios de la dependencia, lo que importa una medida justiciera dado el alto costo de la vida.

Presupuesto.— El presupuesto de la comuna para 1956 asciende a m$n. 4.659.622, es decir, m$n. 90.488 menos que el del año en curso.

Políticas.— El Partido Demócrata Cristiano comenzó la edición de un boletín, el que se ha difundido en la zona y que servirá de nexo informativo entre la agrupación y el público.